

 <p>Alcaldía de Candelaria Valle del Cauca, Colombia</p>	<p>MUNICIPIO DE CANDELARIA</p> <p>INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA</p>	Código: 54-PGC-FT-100
		Fecha: 05-Diciembre-2022
		Versión: 8
		Página 1 de 4

CONTRATO NÚMERO:	203-11-08-677
CONTRATISTA:	María Kamila Ruano Lasso
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN CANDELARIA CON CODIGO BPIN 2024761300099
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT DEL CONTRATISTA:	1113668376
VALOR DEL CONTRATO:	\$14000000 catorce millones de pesos
SUPERVISIÓN:	MARÍA YUDIS GRUESO OCORO

A continuación, se presenta el reporte de actividades contractuales desarrolladas durante el periodo correspondiente a (20), de (Marzo) del (2026) al (21) de (Abril) del (2026), para revisión y concepto del supervisor.

Nota: En las actividades contratadas, solo mencionar aquellas en las que se hayan realizado avances durante el periodo. Todos los documentos adjuntos en formato PDF legibles y verificables.

ACTIVIDADES CONTRATADAS	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	PRODUCTOS QUE CORROBORAN LA INFORMACIÓN (ACTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO, INFORME)
1. Apoyar en la elaboración de informes y en la actualización mensual de la matriz del plan de acción, del componente estratégico, verificando su coherencia con el plan indicativo programas con apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento de la Secretaría, cumpliendo los lineamientos del Departamento Administrativo de Planeación.	1). Se llevó a cabo la consolidación de la matriz del Plan de Acción con corte al 31 de Marzo , en la cual se registraron las metas ejecutadas durante el mes. Este proceso se realizó con el propósito de garantizar un reporte oportuno ante los Departamentos Administrativos de Planeación y TIC. Posteriormente, el 7 de Abril de 2026, la matriz consolidada fue cargada en el Drive del equipo de Planeación Estratégica, con el fin de facilitar su seguimiento y consulta.	Soporte de avance 1. https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff0093b4ad7.83204839.jpeg https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff070d996c2.86314123.jpeg https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff09c00d847.88013781.xlsx
	2). El 9 de Abril de 2026 se efectuó el envío por correo electrónico de la información correspondiente al informe de gestión, la información estadística y el Plan de Acción, la cual había sido previamente recopilada y organizada. Esta información fue remitida al correo institucional de la Secretaría (desarr	Soporte de avance 2. https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff21ae57ce8.59864186.jpeg



	<p>olloyparticipacion@candelaria-valle.gov.co), con copia al equipo de Planeación Estratégica (planeacionestrategicads@gmail.com), con el propósito de que posteriormente fuera enviada al Departamento Administrativo de Planeación y TIC para su respectivo seguimiento.</p>	
<p>2. Brindar apoyo en el acompañamiento y seguimiento a los programas en los que sea delegado, orientándolos en la elaboración y entrega oportuna de los informes periódicos requeridos por el área de planeación estratégica de acuerdo con el componente de seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento. Evidenciable mediante actas de reunión y/o listados de asistencia.</p>	<p>1). El viernes 10 de Abril del 2026, Se llevó a cabo una reunión virtual a través de la plataforma Drive, con el equipo de Migrantes y Planeación Estratégica, con el objetivo de realizar seguimiento a los procesos en curso y fortalecer el cumplimiento de los lineamientos establecidos. Durante el encuentro, se realizó la socialización de diapositivas en las que se expusieron de manera detallada los requerimientos necesarios para la entrega mensual de la información. Asimismo, se efectuó la revisión de los compromisos previamente adquiridos, aclarando inquietudes y reforzando la importancia de la organización y verificación de la información antes de su envío. Finalmente, se reiteró la responsabilidad de cada integrante en la entrega oportuna del cronograma mensual a la madrina correspondiente, como parte fundamental para garantizar el adecuado seguimiento de las actividades.</p>	<p>Soporte de avance 1.</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb0bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff42ea9ca41.56544907.jpeg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb0bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff4caf3c896.54663514.docx</p>
<p>3. Brindar apoyo en la organización y desarrollo de reuniones, así como en la sistematización de la información técnica u operativa asociada a instrumentos de planeación, conforme a las necesidades institucionales y a las solicitudes que se presenten u otros planes que involucren el fortalecimiento de la capacidad operativa y calidad de los servicios sociales en Candelaria.</p>	<p>1). Se llevó a cabo la elaboración del informe de gestión de capacidad operativa correspondiente al mes de marzo, como una herramienta de sistematización de la información técnica solicitada directamente por el Departamento Administrativo de Planeación y TIC. Este informe constituye un instrumento clave para el registro, organización y análisis de las actividades</p>	<p>Soporte de avance 1.</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb0bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff768b05483.50286416.jpeg</p> <p>https://pub-d1ed6beac71947859efb0bd1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff7cd5a61f5.13697743.docx</p>



desarrolladas durante el periodo, en el marco de los procesos de capacidad operativa. En su construcción, se consolidó de manera detallada la información relacionada con la ejecución de las acciones, el cumplimiento de metas y el desarrollo de los procesos adelantados durante el mes de marzo, en concordancia con las necesidades institucionales y los lineamientos establecidos. Asimismo, este documento permite facilitar el seguimiento, control y evaluación de la gestión, contribuyendo a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la planeación estratégica. Se cargo a el Drive de Capacidad operativa el día 31 de Marzo del 2026 para ser enviado posteriormente desde la Secretaria.

4. Participar en reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos, articulaciones y demás actividades que sea asignado o citado, en relación con el objeto a contratar.

1). El día 15 de abril se llevó a cabo una reunión entre el equipo de Planeación Estratégica y el equipo de Políticas Públicas, con el propósito de realizar seguimiento a los avances en la implementación de las políticas y al cumplimiento de las metas y productos establecidos. Durante el encuentro, se contó con la participación del doctor Luis Fernando Orejuela, quien brindó un porcentaje tentativo de avance frente al cumplimiento de las metas y productos proyectados. Asimismo, la reunión permitió resolver inquietudes, unificar criterios y fortalecer la articulación entre los equipos. Finalmente, se solicitó y socializó el cronograma de trabajo, con el fin de mejorar la planificación, el seguimiento de las actividades y el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos.

2). El día 13 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión entre el equipo de planeación estratégica y la persona encargada de la

Soporte de avance 1.

https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff924350622.68388111.jpeg

https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dff92f4494b1.05707841.jpeg

Soporte de avance 2.

https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dffa31604a01.00185211.docx

https://pub-d1ed6beac71947859efb1bb800cfd1.r2.dev/candelaria/file_69dfffb1ea37e02.99247051.jpeg



plataforma Contrata Cloud, con el propósito de realizar la validación y el seguimiento del plan de acción correspondiente a los meses de enero a marzo. Durante la sesión, se revisaron los informes de gestión y el tablero del proyecto, con el fin de consolidar la información, mantener los avances actualizados y asegurar la correcta alineación de las actividades en curso. Asimismo, se acordó que los tres temas priorizados continúen desarrollándose de manera articulada. De igual forma, se abordó la gestión presupuestal, estableciendo la necesidad de trabajar de forma sincrónica para garantizar la coherencia entre la ejecución técnica y los recursos disponibles.

c7bab22766708451f1a41d63e70f88be

María Kamila Ruano Lasso

NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y decreto reglamentario 2362/12
<https://candelaria.contrata.cloud/> .